

Guayaquil, Abril 30 del 2008

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
VARADERO MARIDUEÑA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a ustedes mi informe por el Ejercicio Económico del año 2007, de la Compañía **VARADERO MARIDUEÑA S.A.**, de acuerdo a mis funciones como Comisario.

He revisado el Balance General de la Compañía por el Ejercicio terminado a Diciembre 31 del año 2007, así como el Estado de Resultados, el Estado de Evolución en el Patrimonio y el Estado de Cambios en la Posición Financiera, mi examen fue practicado según Normas de Auditoría generalmente aceptadas. A continuación señalo algunos de los alcances de mi revisión aplicados a base de pruebas selectivas:

Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso, observándose lo siguiente:

1. Los Libros de Contabilidad se llevan conforme a los Principios Contables, Normas Legales y Leyes Tributarias vigentes.
2. Para efecto del Control Interno de la compañía, este se ha efectuado a través de comprobantes de Ingresos, Egresos y demás justificantes.
3. El resultado arroja una Utilidad de USD 130.415,17, que de acuerdo a lo revisado es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados por el Contador y el Gerente de la Compañía
4. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que están correctos.
5. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desearles éxito para el siguiente Ejercicio.

Atentamente,


Rafael Hernández S.
COMISARIO

